

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 9.642/2013

Anuncio de apertura de plazo para la adjudicación directa de bienes no adjudicados en subasta pública celebrada el día 19 de septiembre de 2013 en el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Celebrada el día 19 de septiembre de 2013 subasta de los bienes inmuebles que más abajo se describen, anunciada en Boletín Oficial de la Provincia número 138, de 22 de julio de 2013, y al no haber resultado adjudicados en ninguna de las licitaciones celebradas en dicho acto, los componentes de la Mesa de Subasta, conforme a lo dispuesto en el artículo 104.7 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, Reglamento General de Recaudación (RGR en adelante), acuerdan la iniciación del plazo previsto para realizar las gestiones conducentes a la Adjudicación Directa para los bienes mencionados, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 107 del RGR.

En consecuencia, para la adjudicación de los bienes que figuran en el presente anuncio los interesados deberán presentar, hasta el próximo día 19 de febrero de 2014, en el Registro General del Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba sito en calle Capitulares, 1 C.P. 14071 de Córdoba, solicitud dirigida al señor Tesorero Municipal, Presidente de la Mesa de Subasta, para participar en el procedimiento de adjudicación directa, que deberá contener los datos personales del interesado (nombre, NIF, dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) acompañada de sobre cerrado que contenga la proposición económica ofertada, expediente y finca para la que concurre.

A la vista de las ofertas presentadas, el Jefe del Departamento de Recaudación elevará propuesta razonada a la Mesa de Subasta, la que atendiendo a la proporcionalidad entre el valor real de los bienes a adjudicar y las distintas proposiciones económicas registradas deberá acordar la adjudicación a aquella proposición que contenga las mejores condiciones económicas, siendo el precio mínimo de adjudicación para cada uno de los bienes el que se indica más adelante (artículo 107.4 del RGR).

El adjudicatario tendrá que abonar el precio total ofertado dentro de los 15 días siguientes a la notificación de la adjudicación directa.

Expedientes y detalle de los Inmuebles

Expediente de apremio: 2011/20745/310.

Deudor: Arenal 2000, S.L.

Descripción del inmueble: Urbana: Casa de una sola planta tipo A, señalada con el número 21 de la calle Abén Cuzmán de esta Capital. Ocupa una superficie de 121 m², y se compone de estar comedor, cuatro dormitorios, cocina, retrete, cuarto de pila y patio.

Inscripción: Tomo 1868, libro 42, folio 112, finca número 3155, del Registro de la Propiedad número 4 de Córdoba a favor de Arenal 2001, S.L. con CIF. B14452874. Hipoteca Unilateral a favor del Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba de 8 de mayo de 2009, aceptada el 4 de junio de 2009. Referencia Catastral: 5651511UG4955S0001FA.

Valoración: 193.944,87 €.

Tipo 1ª licitación: 193.944,87 €.

Tipo 2ª licitación: 145.458,65 €.

Precio mínimo para la adjudicación: No tiene.

Cargas pendientes y que subsistentes: Sin cargas.

Expediente de apremio: 2009/00385/220.

Deudor: RDV Renting, S.L.

Descripción del inmueble: Urbana: Parcela número 217, situada en la Avenida del Lago, de la Parcelación las Jaras en la sierra y término de Córdoba. Tiene una superficie de 1.505 m². Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Córdoba a favor de RDV Renting, S.L. el pleno dominio de la finca por título de compraventa al tomo 1495, libro 760, folio 9, finca 43.505. Referencia Catastral: 8635148UH3083N0001OI.

Valoración: 101.236,11 €.

Tipo 1ª licitación: 29.345,46 €.

Tipo 2ª licitación: 22.009,10 €.

Precio mínimo para la adjudicación: No tiene.

Total cargas pendientes y que subsisten: 406.611,91 euros.

Expediente de apremio: 1992/00809/360.

Deudor: Heralmo, S.L.

Descripción del inmueble: Urbana: Local comercial 3-1 y 3-2 sito en planta baja del bloque número 6 del Conjunto Urbanístico denominado "Edificio Don Rafael I" ubicado en calle Carlos Cano, en esta capital. Tiene una superficie construida de ciento quince metros sesenta y ocho decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de los de Córdoba a favor de la entidad Mercantil Heralmo, S.L. por agrupación al tomo 2034, libro 1299, folio 151, inscripción 2ª, finca 65669. Referencia Catastral: 3658201UG4935N0041XM, 3658201UG4935N01202ZX (por agrupación).

Valoración: 300.975,54 €.

Tipo 1ª licitación: 26.592,50 €.

Tipo 2ª licitación: 19.944,38 €.

Precio mínimo para la adjudicación: No tiene.

Cargas pendientes y que subsisten: 274.383,04 euros (importe pendiente por capital demorado, intereses demorados y diferidos e intereses de demora a fecha 22/03/2013 de la entidad Cajasur).

Expediente de apremio: 2009/09532/330.

Deudor: Javiaras, S.A.

Descripción del/los inmueble/s: Urbana: local destinado a oficinas procedente del señalado con el número tres situado en planta primera alta del edificio denominado "Lauden" marcado con el número seis, en Ronda de los Tejares de esta Capital. Tiene una superficie útil de ciento diez y nueve metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados.

Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Córdoba a favor del deudor el pleno dominio, al tomo 2026, libro 911, folio 109, finca número 67406.

Referencia Catastral: 3552805UG4935S0074GO.

Valoración: 422.114,11 €.

Tipo 1ª licitación: 422.114,11 €.

Tipo 2ª licitación: 316.585,58 €.

Precio mínimo para la adjudicación: No tiene.

Cargas pendientes y que subsisten: Sin cargas.

En Córdoba, a 19 de septiembre de 2013. El Presidente de la Mesa de Subasta, Fdo. Manuel Aranda Roldán.